

RAMO 33 FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2021

ACTA DE ENTREGA – AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA AV. ARENAS ENTRE CALLE CREPUSCULO Y CALLE ECLIPSE, COLONIA MARSOL, LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.

**ESTADO DE SINALOA
H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA**

DATOS GENERALES DE LA OBRA

No. DE OBRA:
PROGRAMA:
SUB-PROGRAMA:
FECHA DE INICIO:
FECHA DE TERMINACION:
MODALIDAD DE EJECUCION:
No. DE CONTRATO:
EMPRESA CONSTRUCTORA:

**SG – ELECTRIFICACION RURAL
0519 – AMPLIACION RED ELECTRICA
13/JULIO/2021
20/AGOSTO/2021
CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO
HAE-020-CP-2021/A
COSESA ELECTRICA S. DE RL**

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION:

NOMBRE

CARGO

C. ING. HECTOR GPE. LOPEZ COTA

C. RAFAEL RAMOS ROCHA



**DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES
DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERRVICIOS
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA
CONTRATISTA**

EN LA COMUNIDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA DEL ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS 11:00 HRS DEL DIA 20 DE AGOSTO DE 2021, SE REUNIERON EN: LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, LOS ABAJO FIRMANTES

EN ESTE ACTO EL C. RAFAEL RAMOS ROCHA, HACE ENTREGA DE LA OBRA: "AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA AV. ARENAS ENTRE CALLE CREPUSCULO Y CALLE ECLIPSE, COLONIA MARSOL, LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.", AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA Y AL ORGANISMO OPERADOR REPRESENTADOS POR EL C. ING. HECTOR GPE. LOPEZ COTA, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ELOTA.

QUIEN LA RECIBE EN PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE MENCIONAN CON ANTERIORIDAD, MISMOS QUE ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS PARA VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDIENTES.

LA OBRA: "AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA AV. ARENAS ENTRE CALLE CREPUSCULO Y CALLE ECLIPSE, COLONIA MARSOL, LA CRUZ, ELOTA, SINALOA."
BENEFICIARA A 15,658 HABITANTES.

EL FINANCIAMIENTO PARA LA REALIZACION DE ESTA OBRA, PROVIENE DE RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2021, APROBADA MEDIANTE OFICIO, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION SE

REGISTRA

CONTRATO No. HAE-020-CP-2021/A 1 de 2